



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5 021

HUESCA, Sábado, 14 de Julio de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

No es la primera vez que en lo que va de año tratamos el tema de la necesidad de verificar elecciones municipales. Según ordena la ley vigente en la materia, los Ayuntamientos han de renovarse por mitad cada dos años, y este precepto está siendo largamente infringido con perjuicio de tercero.

Desde el 12 de Abril de 1931, fecha en que se celebraron las elecciones municipales que sirvieron de base a la instauración de la República no se han renovado los Ayuntamientos salvo los que Azafra calificó de «burgos podridos».

Recordemos el hecho. El Gobierno del bienio se encontró en Abril de 1933 con la obligación de renovar por mitad todos los Municipios de España. Temeroso de que el resultado de esas elecciones pudiera ser catastrófico para el Gobierno y para la República quiso probar la suerte antes de embarcarse en la empresa, y al efecto, por un distinguido injustificable en términos democráticos convocó a elecciones solamente en los Municipios rurales que por haber elegido mayorías monárquicas en Abril de 1931 fueron castigados con el nombramiento de Comisiones gestoras, designadas por los gobernadores.

El triunfo rotundo que a pesar de ello obtuvieron las derechas aconsejó a Azafra suspender las elecciones que legalmente debían celebrarse en aquella fecha.

Después advino el partido radical al Poder y la disolución de las Cortes. Las elecciones municipales, anunciadas para Noviembre, sufrieron un nuevo aplazamiento, al que sirvió de excusa la celebración de las legislativas y después—alegando la fatiga del Cuerpo electoral—tampoco se han celebrado.

Contra la voluntad popular, reflejada en las últimas elecciones a diputados, continúan los Ayuntamientos españoles sometidos al yugo de unas mayorías elegidas en el torbellino pasional que ocasionó el cambio de régimen y cuyos mandatos han expirado en su mitad.

De los desafueros que siguen cometiendo esos municipios no renovados es responsable el Gobierno. No basta con las sustituciones y destituciones acordadas.

Constitucionalmente son imposibles de justificar. El pueblo, mediante el sufragio, es quien debe elegir los nuevos concejales sin que el Gobierno pueda suplantarle en sus funciones.

Hace más de un año que vieron renacerse los Ayuntamientos, y lo que se viene haciendo es una suplantación de la tan decantada soberanía popular.

Notas de la carne

Ilusiones perdidas

Cajis es un pueblo de la provincia de Málaga, en el que no ha sido posible cobrar hasta ahora los impuestos municipales, porque los contribuyentes se han negado a pagar, con tozuda reiteración.

En cuanto el cobrador pretendía hacer efectivos los recibos, respondían los vecinos:

—¿Para esto «trajimos» la República?

Y no habla manera de convenciones de la imposibilidad en que se halla todo Estado, sea el que sea su régimen político, de cancelar los deberes tributarios de los ciudadanos.

Hasta que por fin han aparecido en Cajis los recaudadores ejecutivos. Y aquellos vecinos, tercos en mantener su actitud de no pagar impuestos, han abandonado el pueblo y se han refugiado en el monte. Cuando regresen al pueblo se encontrarán con las fincas embargadas y con la quiebra de sus ilusiones republicanas.

Que por lo visto consisten en «no pagar los impuestos».

leyendas

La verdadera serpiente de mar de todos los veranos ha vuelto a aparecer este año en contrada por el Gobierno; trátese del presupuesto «verdaderamente republicano» que hace tres años se viene confeccionando, habiendo intervenido en ello numerosos ministros de Hacienda y de todas clases de la República... y sin que todavía la vamos visto los españoles el tal presupuesto por ninguna parte.

No exageramos, pues; el presupuesto con gorro frigio está resultando algo tan fabuloso como la serpiente de mar y con sus mismas características: que a pesar de que muchos la «han encontrado» no hay quien crea en su existencia.

El señor Samper, está, sin embargo, decidido no sólo a encontrar, sino a presentar a la admiración pública y a la aprobación de las Cortes ese pre-

puesto maravilloso, que no sea continuación, copia, ni pareciera siquiera a los absurdos presupuestos de la monarquía, que son los que en realidad han regido hasta ahora, porque las Constituyentes y sus Gobiernos tuvieron tanto que hacer en materia sectaria y entendían tan poquitito de cuestiones económicas que no pudieron dedicarse en serio a la caza de la serpiente de mar presupuestaria.

Ojalá sea cierto que el señor Samper va a llevar a cabo la hazaña y veamos a España resurgir merced a una acertada coordinación y distribución de gastos e ingresos.

Peró sinceramente confesamos que no somos de los que creen en leyendas de monstruos marinos ni de presupuestos ni velados.

Suscribase V. a LA TIERRA

DE SOCIEDAD

En los exámenes recientemente celebrados en las Escuelas Profesionales de Pamplona, también ha obtenido las mejores calificaciones y diploma de honor del segundo curso de mecánica, el joven y aplicado niño Francisco Vicéa Rufas, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Sebastiana, a quienes nuevamente y con mucha satisfacción damos nuestra más cumplida y sincera enhorabuena.

— Regresó de Pamplona, después de pasar unos días, nuestro buen amigo don Santiago San Agustín.

— Hemos tenido el gusto de saludar al director gerente don Carlos Coppel, quien se propone pasar unos días entre nosotros.

— Saludamos ayer a nuestro querido amigo don Anacleto Callén Ezquerro, prestigioso propietario de Bolea.

— Para Selaya (Santander), salió el culto letrado oscense don Manuel Banzo.

Teléfono de «La Tierra», 75

Cerca de las diez de la noche terminó la sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento, en la cuestión Plaza de Toros, acordó de conformidad con la propuesta del señor Francoy

Sesión interesante ha sido la celebrada ayer por nuestro Pleno municipal. Contra lo que se esperaba por una parte de opinión, el Ayuntamiento ha desdeseñado la idea de hacerse propietario de nuestra plaza de toros. No quiere esto decir que en último extremo, si viera que otra solución distinta no era viable, desistiera de volver de su acuerdo, ya que su decisión patente consiste en que a la cuestión se le dé solución adecuada sin perjuicio para nadie. Se asigna, por tanto, en este momento, el papel de órgano impulsor.

Dió gran avance a cuestiones de expropiación para rectificar vías importantes y no faltaron tampoco incidentes. Alguno de éstos, quizá el que presentaba más oscuro aspecto, quedó cortado y aplazado para más adelante.

Se habló de incompatibilidades y quedó el asunto sobre el tapete.

Fué, en definitiva, sesión aceptable.

A las ocho menos cuarto de la tarde de ayer, celebró sesión en segunda convocatoria, el Ayuntamiento. Presidió el señor Sender y asistieron los concejales señores Delplán, Coll, Bescós, Santamaría, Asún, Francoy, Baratech, Soler y Galindo.

Aprobada el acta de la anterior sesión, es leído un escrito del juez municipal en el que se da cuenta del mal estado en que se encuentran las oficinas del Juzgado, pidiendo que, con la mayor urgencia, el Ayuntamiento proporcione otros locales en condiciones higiénicas.

Se acuerda que la presidencia continúe las gestiones para traslado del Juzgado municipal y que se solicite del Ministerio de Justicia que dedique las cantidades precisas para construir un Palacio de Justicia y una nueva cárcel de acuerdo con la propuesta que sobre esta última parte ha hecho el señor Francoy.

Conoce el Ayuntamiento la contestación que da la Dirección General de Administración local en el sentido de que para la municipalización de servicios es preciso considerar en vigencia las disposiciones que sobre el particular contiene el Estatuto municipal.

Se da por enterada la Corporación y que se una al expediente sobre posible municipalización de servicios públicos.

Sobre incompatibilidades

También es conocida la contestación que da el mismo organismo sobre renuncias de ediles de esta Corporación que se consideran dentro de la ley de incompatibilidades.

El criterio de la Dirección es que los ediles están sujetos a la ley de incompatibilidades, pero que es asunto que corresponde a la Corporación municipal el resolver.

La presidencia cree que debe resolverse en esta sesión y estima que en vista de que la labor a desarrollar por la Corporación requiere el concurso de todos, debe declararse que son compatibles los señores Abad, Cardenera, Arenas, Ferrer, Gracia y Arizón.

El señor Francoy estima que después de lo dicho por la Dirección General, la propuesta de la Presidencia no la cree pertinente. Cree que antes de resolver debe participarse a los interesados la contestación dada para que digan si insisten o no en su reintegro a la Corporación.

Así se acuerda por unanimidad.

A petición del señor Francoy son traídos a sesión los antecedentes relacionados con la expropiación de la casa del señor Gasós en la calle de Pablo Iglesias.

Da cuenta dicho edil de las gestiones hechas acerca del propietario señor Gasós, quien aceptó la proposición del Ayunta-

miento en cuanto a precio y fijando condiciones para el pago. Propone que el alcalde quede facultado para que ultime esta cuestión y así se acuerda.

Gestiones del alcalde

La presidencia da cuenta de las gestiones hechas en Madrid en su viaje reciente.

Uno de los asuntos gestionados ha sido conseguir la construcción, por cuenta del Estado, de la pavimentación de dos trozos en el Coso de Galán y en las proximidades de la estación férrea.

Las impresiones que se tiene en este asunto son optimistas, esperando que se alcanzará la solución indicada.

Se hicieron gestiones para subvencionar por la Dirección General de Ganadería para el Concurso de ganados que se celebra anualmente en las Ferias de San Andrés. Hay promesa de que se consignaría.

El asunto Plaza de Toros

Luego da cuenta de las gestiones sobre el asunto Plaza Toros en Huesca.

Expone la génesis del asunto en líneas generales.

Habla luego de la labor desarrollada para la organización de las funciones taurinas, las acciones suscritas en medio del mayor entusiasmo y de las gestiones sobre concesión de la autorización oportuna por parte del constructor señor Caso.

Se extiende luego en posteriores gestiones hechas por el Club San Lorenzo hasta llegar a una entrevista celebrada por el alcalde con el señor Caso en Madrid.

Se refiere a la última proposición del constructor, que cifra la cantidad a entregar en 275.000 pesetas, pagaderas en doce años, sin pago de intereses. Para ello se ha convocado una reunión de accionistas para ver si hacen cesión de sus derechos a la Corporación. Si se consiguen esto, sería ocasión de que el Ayuntamiento resolviera esta cuestión, de una vez.

Entendió que después de tal reunión, el Ayuntamiento, mañana a las diez y media de la noche, se reúna en sesión extraordinaria, para resolver sobre el particular.

Cree que el asunto es de gran interés y hasta grave, debiendo ser resuelto con el concurso de todos los concejales.

Pide que los ediles explanen sus criterios, guardándose el alcalde el derecho de exponer el suyo después que lo hayan hecho todos.

El señor Francoy entiende que siendo la presidencia quien mejor conoce este asunto debe ser la que, en primera lugar, exponga su opinión para orientar a los ediles.

Insiste el alcalde en mantener su posición evitando lo que puede suponer coacción de los ediles.

El acto de San Juan de la Peña

Será el 16 de Septiembre

La Asamblea magna de las juventudes aragonesas de la Confederación española de Derechas autónomas que ha de celebrarse en San Juan de la Peña, y a la que ha ofrecido su asistencia don José María Gil Robles, ha sufrido un aplazamiento, motivado por los inconvenientes que las operaciones agrícolas ofrecen para su celebración en la fecha del 26 de Agosto, que es la primeramente señalada.

Por acuerdo de las Comisiones organizadoras, se ha decidido que los actos tengan efecto en el histórico Monasterio el 16 de Septiembre.

Lo que comunicamos a nuestros amigos a fin de que con el tiempo que hay por delante vayan realizando los trabajos de organización necesarios para que la Asamblea constituya el éxito que se espera del entusiasmo y abnegación de las juventudes aragonesas.

Opiniones de varios concejales

El señor Coll entiende que el Ayuntamiento no puede adquirir más compromisos de los que tiene en el orden económico dada su situación en este aspecto.

El señor Delplán se une a esas manifestaciones.

El señor Francoy, por la minoría, interviene. Entiende que este asunto debe ser resuelto por el Ayuntamiento. Es asunto con muchos compendios que dificultan la solución. Cree que esta situación no debía haberse creado en estos días ante las fiestas de San Lorenzo. Debió resolverse con tiempo, pues hacerlo en estos momentos es algo de coacción.

El Ayuntamiento ha de dar facilidades para resolver la cuestión, bien constituyéndose en propietario o facilitando que se haga otro con la propiedad.

No es partidario de que la Corporación se haga con la propiedad de la plaza, no debiendo comprometerse en este sentido. Lo que debe lograr es la organización indirecta de corridas pero nunca ser el organizador.

Cree que el Ayuntamiento debe dar facilidades para que el Club San Lorenzo u otra entidad pueda adquirir la capacidad jurídica para contratar. Expone con detalle la fórmula para conseguir esa capacidad jurídica que puede dar satisfacción a todos.

El señor Santamaría interviene para estudiar la fórmula económica expuesta en la reunión celebrada en el Gobierno civil.

Dice que le parece esa fórmula muy bien como accionista y como particular, pero muy mal como concejal, pues cree que el Ayuntamiento no debe cargar con esta obligación.

Se muestra conforme con el señor Francoy en que se ha planteado tarde este asunto.

Cree que no debe ni en las condiciones señaladas ni en ninguna otra el Ayuntamiento hacerse propietario.

Rectifican los señores Francoy y Santamaría, insistiendo en sus puntos de vista.

La opinión del alcalde

Interviene la Presidencia para exponer su criterio. Dice que encuentra en los ediles algunos recelos muy justificados al tratar de esta cuestión.

Advierte que no hace de esto ni cuestión cerrada ni de confianza, dejando a mayorías y minorías entera libertad. Dice que después de un estudio concienzudo de la cuestión llega a la conclusión de que toda solución que no comprometa la hacienda municipal será magnífica.

Recuerda que en la mayoría de las capitales de España las Plazas de Toros son propiedad de los Ayuntamientos o Diputaciones que no hacen directamente la explotación, sino por arriendo.

Si llegado el momento de que en Huesca no hubiera Plaza de Toros y al Ayuntamiento se le ofreciera construirla rápidamente en las condiciones en que se hace ahora la cesión, es seguro que casi todos lo aceptarían.

Juega las cifras de la oferta y recuerda que es condición para que el Ayuntamiento llegue a ser propietario, que antes los accionistas hagan la cesión de sus derechos.

Habla de la situación económica

ca del Ayuntamiento y aun reconociendo que es mala cree que puede ir a la adquisición de la Plaza. Dice que contando con los ingresos que el funcionamiento de esa Plaza puede dar se obtiene una cantidad tal, que solamente con el desembolso de 7 000 pesetas anuales durante doce anualidades, con cargo al presupuesto municipal la Corporación se encuentra dueña de una finca de gran valor.

Insiste en que la mejor solución sería librar al Ayuntamiento de todo desembolso, pero que no siendo así la presidencia cree que debe irse a conseguir la propiedad en las condiciones estipuladas en la reunión de ayer.

Aclara que su criterio no puede ser, en ningún momento, coacción para los ediles, que están en plena libertad de acción.

Rectificaciones

El señor Santamaría rectifica algunas de las partidas de gastos señalados por la presidencia y lee algunos datos relacionados con las condiciones de construcción de la Plaza, estimando que el entretimiento de ésta será costoso y que hay que añadir el pago de contribución.

El señor Soler interviene. Aplauda el deseo de no gravar el presupuesto municipal, pero entiende que los problemas hay que afrontarlos. Se muestra conforme con la propuesta del señor Sender que es necesaria adaptar a lo dicho por el señor Sender.

Cree que el asunto Plaza Toros por este u otro Ayuntamiento habrá de ser resuelto.

El señor Bescós cree que es innecesaria la reunión que propone la presidencia vista la unanimidad de los ediles en que no sea el Ayuntamiento el que cargue con la propiedad de la Plaza.

Se adhiere el señor Francoy, entendiendo que en la reunión de accionistas debe orientarse en el sentido de que sea una entidad particular la que se haga con la propiedad de la plaza de toros.

La presidencia plantea la propuesta de si mañana debe o no celebrarse sesión extraordinaria. Intervienen los señores Bescós y Francoy.

El acuerdo

Se acordó de conformidad con la siguiente propuesta que es formulada por el Sr. Francoy: Que el Sr. Alcalde se dirija al contratista señor Caso, manifestándole la voluntad decidida de la Corporación para lograr la solución inmediata del asunto Plaza de Toros para que en forma pertinente sobre dicho señor de quien proceda lo que se le adeude en justicia; y al mismo tiempo—haciendo patente la imposibilidad material y legal de obtener ese resultado antes de las próximas fiestas de San Lorenzo, o, al menos, antes de la fecha en que debe iniciarse la preparación de éstas—rogarle que no ponga ningún obstáculo para que por última vez se emplee el circo taurino en las próximas fiestas.

En el período de ruegos y preguntas se formularon algunos, entre ellos unos de los señores Francoy y Soler y otro del señor Santamaría, que no es posible recoger por falta de espacio.

A las diez de la noche terminó la sesión.

Diputación de Huesca

Se ha publicado un Decreto concediendo préstamos a los agricultores con garantía de trigo

Madrid 13 (11'30).

Inopinadamente el Consejo de ministros se reunió ayer

Motivó esta reunión cuestiones que afectan al Ministerio de Hacienda

A la una de esta tarde, de manera inopinada, los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo.

La noticia de este Consejo, que no había sido anunciado, produjo, al divulgarse, el consiguiente revuelo y se hicieron alrededor de ella las consiguientes consideraciones.

A las dos los ministros dieron por terminada su labor.

Al salir, el señor Marraco, manifestó a los informadores que el Consejo celebrado había sido convocado a petición suya, pues quería dar cuenta a sus compañeros de Gobierno, del Decreto que mañana mismo ha de aparecer en la «Gaceta» fijando la emisión de doscientos cincuenta millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

El ministro de Agricultura dijo que había leído en la reunión de hoy el Decreto sobre cultivo de algodón.

El señor Hidalgo, ministro de la Guerra, dió cuenta a los informadores de su visita al campamento de Carabanchel donde había podido apreciar la necesidad de realizar unas obras complementarias de alguna importancia.

Al salir el jefe del Gobierno habló con los informadores. Les dió que en el Consejo celebrado se habían ocupado de la cuestión empréstito, que es cosa de urgencia.

Por la tarde—añadió he de verme con el Presidente de la República para someter a su firma la correspondiente autorización para poder llevar a la Diputación Permanente de las Cortes varios asuntos.

El Ayuntamiento de Madrid ante la investigación anunciada

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid el concejal republicano federal señor Arauz dió que el nombramiento de un alto funcionario para realizar una investigación en la Corporación para ver el uso que se ha hecho de la subvención concedida por capitalidad, era sólo una maniobra provocada por los radicales.

El alcalde señor Rico quitó importancia a este hecho.

El conde de Vallellano aclaró que su minoría siempre había salvado su voto en las cuestiones de gestión económica del Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda se reunió con los representantes de la Banca privada

El señor Marraco celebró hoy una reunión con los representantes de la Banca privada. En ella se cambiaron impresiones sobre la emisión de obligaciones del Tesoro.

La emisión será doscientos cincuenta millones de pesetas a la par, y al 90 por 100 en las pignaciones.

La fecha de tal emisión será la que acuerde el Consejo de ministros en la reunión que ha de celebrarse el martes próximo.

El ministro dijo, después de terminada la reunión, que la impresión que tenía sobre esta operación era muy buena, pues contando con los compromisos de la Banca privada la emisión será cubierta con exceso.

Cuando pase el verano—añadió el señor Marraco—habrá que ir a la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas para recoger la Deuda flotante.

Samper visitó ayer al jefe del Estado

El presidente del Consejo esta tarde visitó en su domicilio particular al Presidente de la República. Puso a su firma la autorización para poder llevar a la Diputación permanente de las Cortes varios proyectos de carácter urgente, entre ellos los de ordenación hullera, cultivo del algodón y auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

La nueva moneda acuñada

Hoy han llegado al Banco de España las primeras 150.000 pesetas acuñadas recientemente. La nueva moneda lleva el emblema de la República y en el reverso el escudo y la corona mural.

Los capitanes Barberán y Collar

El «Diario Oficial» de la Guerra publica una Orden disponiendo que sean baja en el Ejército español los capitanes Barberán y Collar, nuestros aviadores muertos en la empresa emprendida.

Manifestaciones de don Santiago Alba

Un redactor del diario «El Debate» se ha entrevistado con el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

Ha manifestado que el lunes

a las seis de la tarde, se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.

Espero—añadió—que concurrirán a dicha reunión todos los miembros que constituyen dicha Diputación. Al señor Ventosa, se encuentra en Mallorca y al señor Gil Robles que continúa en el extranjero, les he telegrafado para que acudan. Creo que el señor Gil Robles vendrá como lo hizo en otra ocasión extraordinaria que fué requerido.

En la reunión que celebremos se verán los Decretos del problema hullero, el del algodón, y la cuestión económica del Ayuntamiento de Sevilla. Luego nos ocuparemos deluplicatorio solicitado para Araquistain.

Creo—añadió el señor Alba—que en esta sesión dejaremos solventados todos los asuntos pendientes. Luego ya no volveremos a reunirnos hasta el mes de Septiembre.

Yo, pasada esta sesión, emprenderé mi viaje a Suiza, pues quiero descansar una temporada.

Sobre los propósitos de la Diputación permanente

Sobre lo dicho por el señor Alba se sabe por conducto particular que el propósito de la Diputación permanente es el de dilucidar la cuestión de si los ministros, dentro de ella, han de tener o no voto. Las Cortes constituyentes acordaron en sentido negativo, pero ahora puede ser revocado el acuerdo.

Sobre billetes con rebaja para los periodistas

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto de Obras Públicas sobre concesión de beneficios en todas las líneas de ferrocarriles a los periodistas profesionales que estén inscritos en los Jurados mixtos. En tal caso se les hará una rebaja cifrada en el sesenta por ciento sobre el precio de los bi-

letes de ferrocarril, exceptuándose la cuantía de los impuestos.

Las Compañías expedirán los billetes en estas condiciones en cuanto se soliciten con la presentación oportuna del carnet profesional.

Un importantísimo Decreto en la «Gaceta»

Concesiones de crédito con garantía de trigo

La «Gaceta» de hoy da a la publicidad un Decreto de gran interés para los agricultores y que se refiere a la concesión de préstamos con la garantía de trigo.

Se dispone en el mismo que los préstamos se concederán por el Servicio de Crédito Agrícola siempre que soliciten hasta el día 28 de Febrero de 1935, siendo el plazo de vencimiento máximo hasta el día 30 de Junio del mismo año.

Podrán acogerse a estos beneficios los agricultores, individualmente, y las agrupaciones agrícolas que estén debidamente autorizadas.

La cuantía máxima del préstamo a conceder será del setenta y

La posición trágica de las izquierdas

José Pla, uno de los escritores más certeros de la actual generación catalana, ha publicado en «La Veu de Catalunya» una crónica desde Madrid, en la que expone la trágica situación en que se hallan los cuatro hombres que dirigen en España la política de la Esquerra catalana, o sean los señores Azusa, Sánchez Román, Martínez Barrio y Miguel Maura, quienes se reúnen en el Casinillo, que es un club político que paga el duque de las Torres.

«Son hombres situados dentro de la legalidad republicana; pero por el hecho de no ir detrás de las masas ciudadanas, se encuentran en la necesidad de acogerse al socialismo, fuerza reiteradamente marcada por un signo de indiferencia delante de la República, y, por otra parte, en la Generalidad de Cataluña, fuerza meramente particularista.

Todos ellos, en la intimidad, se quejan amargamente de los resultados negativos obtenidos por sus contactos con el señor Companys, ya que la necesidad de mantener y cubrir la política de la Generalidad les ha acabado de hacer perder la poca gente que los seguía hace dos meses.

De todas formas, impulsados por Sánchez Román, estos hombres hacen esfuerzos por salir del cuadro de políticos parados.

Están elaborando, con la intervención directa del ex ministro don Ramón Feced, un programa de temas comunes y un reglamento del partido.

El señor Feced, que acaba de venir de Italia, ha regresado dispuesto a infiltrar el cooperativismo en el programa de las izquierdas y a corregir, en lo posible, la inorganicidad democrática.

Por otra parte ven estos políticos que no hay que ahondar más en el terreno del laicismo por el pésimo resultado de la política de monjes y curas les ha dado. Quieren estos cuatro hombres presentarse a la opinión pública en un acto que se celebrará en Santander a mediados del mes de Agosto y que será la iniciación, si el público responde, de otros actos públicos.

Si no responde—nos decía un significado prohombre de esta tendencia—cerraremos la tienda y lo dejaremos para mejor ocasión.»

Son hombres situados dentro de la legalidad republicana; pero por el hecho de no ir detrás de las masas ciudadanas, se encuentran en la necesidad de acogerse al socialismo, fuerza reiteradamente marcada por un signo de indiferencia delante de la República, y, por otra parte, en la Generalidad de Cataluña, fuerza meramente particularista.

Noticias Breves

VITORIA.—La Comunidad de Ayuntamientos ha protestado de que el Comité gestor del Estatuto vasco actúe en nombre de Alava, ya que esta provincia no quiere Estatutos.

PAMPLONA.—Hay mucho interés por la vista de la causa instruida por el atraco al Banco Hispano, que se verá mañana, sábado, en esta Audiencia.

SAN SEBASTIAN.—La Audiencia ha condenado a tres años y a cuatro meses a dos individuos que cometieron un acto de sabotaje contra un autobús.

VILLAFRANCA DEL PANADES.—El Juzgado ha decretado el procesamiento del alcalde de San Sadurn de Noya, y la Audiencia lo ha destituido.

cinco por ciento sobre el valor del trigo valorado al precio que marque la tasa al concederse aquél.

El préstamo hará un devengo del cinco por ciento en concepto de interés cuando se haya hecho a particulares y del cuatro por ciento cuando se hiciera a entidades.

Devengará también el préstamo un dos por mil en concepto de prima de seguro.

El servicio del Crédito Agrícola percibirá el dos por ciento del interés y el resto será para el Tesoro.

Las solicitudes de préstamos serán presentadas en las Juntas locales, las cuales les darán el correspondiente curso.

El reintegro del préstamo con cedido habrá de hacerse al venderse en la cuantía que suponga la cantidad de trigo vendido en relación a la que sirve de garantía.

Cuando el reintegro del préstamo se haga totalmente, habrá de utilizarse el conducto del Banco de España.

El Sindicato Nacional no facilitará préstamos para los gastos de recolección a los que no los hubieren solicitado antes del día primero de Agosto.

El atraco del día

Ses pistoleros se llevan cuatro mil duros de una sucursal bancaria

VALENCIA.—En el pueblo de Jerico, seis individuos armados de pistolas asaltaron la sucursal que tiene aquí establecida el Banco Español de Crédito. Se apoderaron de veinte mil pesetas y se dieron a la fuga en un taxi.

Se ha conseguido la detención del conductor del vehículo y se hacen gestiones para la detención de los autores.

Importante incendio en Castellón de la Plana

CASTELLON.—En el puerto de esta ciudad se ha producido un incendio que adquirió gran importancia. Fué debido a un incendio en un tubo de gasolina que había en un barco de la Campsa.

El fuego se propagó con gran rapidez, adquiriendo mucho cuerpo. Los bomberos trabajan denodadamente, sin que hayan conseguido, hasta el momento dominar totalmente el siniestro.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, 15. El drama más hermoso y humano llevado a la pantalla, LAS DOS HUERFANITAS. Interpretado por Renee Saint Cyr y Gabriel Carrie. Totalmente hablada en español.

A. CARDESA

Sarganta, Paris y Oides. Ex profesor Ayudante de la Clínica de Oftalmología de la F. de Medicina de Barcelona. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Casa de Sals 27, 5.ª HUESCA

VACANTE

Se anuncia la de guarda acci-quero del pueblo de Tierz. Ganará buen sueldo. Para tratar dirigirse al señor alcalde de dicha localidad.

Lea V. LA TIERRA

Barcelona

La política de los hombres de la Izquierda

El Sindicato Médico de Cataluña ha publicado una nota de fuerte protesta contra unos hechos que denuncia.

El Consejero de orden público señor Dencás dió que se iban a celebrar los oportunos concursos para cubrir cuatro plazas de médicos inspectores dotadas con el haber anual de doce mil pesetas.

De pronto, en el «Boletín Oficial» de la Generalidad aparecen los nombramientos para esas plazas, sin oposición ni concurso, a favor de un hermano del consejero Dencás y de un pariente del mismo. Los comentarios han sido muy abundantes.

La Vuelta a Francia

Hoy se ha corrido la 10.ª etapa de la Vuelta a Francia en bicicleta. El orden de llegada de los corredores coloca a Trueba entre el pelotón que llegó en séptimo lugar.

En el lugar 24 entró Cañardo. Trueba, nuestro compatriota, fué el primero en coronar dos cumbres que figuran en la etapa.

El equipo español continúa conservando el segundo lugar en la clasificación por naciones.

La reunión de accionistas de la Plaza de Toros

Previamente citados por la Comisión designada y que entiende en la organización de fiestas de nuestro Patrón San Lorenzo, se celebró en uno de los salones de la Diputación Junta general de accionistas de la Plaza de Toros.

Oidos distintos criterios y reinando verdadero entusiasmo, se acordó por unanimidad, dar vida legal y constituir en Huesca el «Club San Lorenzo», a cuyo efecto se designó la Junta directiva que la componen los señores siguientes:

Señor alcalde, los cuatro tenientes de alcalde, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Cámara de Comercio, representante de la Peña Taurina y don Francisco Ena, en representación de la Prensa local.

Vocales.—Don Cirilo Martín Retortillo, don Santos Acín, don Pedro Muñoz Caballero, don Antonio Uceda, don Mariano Campaña, don Pascual Sauras, don Salvador Eas Mallada y don Leopoldo Urdola.

Les deseamos a estos señores aciertos en su gestión, y que se vean convertidas en realidad las esperanzas con la celebración de los diferentes actos que se tenían proyectados.

Un hombre muerto en Sieso de Huesca

Ayer tarde el Juzgado de Instrucción de Huesca se trasladó al pueblo de Sieso de Huesca para proceder al levantamiento del cadáver de un hombre que presentaba una herida en la cabeza, producida por arma de fuego, en contrándose la pistola junto a él. El cadáver aparecía suspendido de un árbol por una cuerda.

El hecho, desarrollado en circunstancias un poco extrañas, acaso quede aclarado por la autopsia que el forense señor Milla ruelo practicará hoy en unión del titular de Cañas, señor Gueja

La Fábrica de Relojes C. Coppel

pone en conocimiento de sus amigos y clientes que se encuentra en Huesca su Director Gerente, don Carlos Coppel, con un inmenso muestrario de Relojería y Joyería de todas clases, estilos y precios

Para avisos dirigirse a DON MARIANO OTTO, COSO GALAN, 39. Previo aviso al TELEFONO 170, se pasa a domicilio

Ventas al contado y a plazos

Casa de confianza fundada en el año 1887

Compre a Coppel un reloj Vulcain y podrá usted veranear gratis en Suiza, todo pagado en compañía de la persona que desee

Sobre la Plaza de Toros

Lo que dice el constructor, señor de Caso

El constructor de la plaza de toros de Huesca, don Ramón de Caso, nos ruega atentamente la publicación de las siguientes cuartillas, que acogemos a título de información:

«En el «Heraldo de Aragón» del pasado día 7 leo una información referente al estado actual del asunto relativo a la Plaza de Toros de Huesca.

Se han dicho tales cosas en torno a este asunto, ha jugado la pasión con tal violencia en esta cuestión, que yo había hecho el propósito de no rectificar versiones que en la propia conciencia de sus autores estaban previamente condenadas. No quería yo que, involuntariamente, pudiera dejarme ganar por la pasión y descender a un terreno que no he aceptado nunca para discutir mis asuntos. Y mucho menos tratándose de Huesca.

Pero quien hoy firma el suelto a que me refiero ha estado siempre por encima de las pasiones en este asunto y tiene dentro del mismo una solvencia y una responsabilidad que no pueden pasar para mí desapercibidas, y por eso rompo la norma del silencio y hablo.

Antecedentes del asunto

Don Francisco Ena, autor del artículo, era—no sé si sigue estándolo—secretario del Club San Lorenzo cuando se iniciaron las gestiones para la construcción de la Plaza. Tiene por ello una intervención en el asunto y una responsabilidad en su desenvolvimiento, y por eso, ha debido ser más respetuoso con la verdad.

Hagamos un poco de historia. Cuando mis paisanos se encontraron sin contratistas locales que construyeran el sueño de Huesca, que era su Plaza de Toros, fui requerido reiteradamente para que me encargase yo de su construcción. Se me dieron unos proyectos y unos precios unitarios y se convino—consta escrito en el documento que obra en mi poder—que al terminar las obras se practicara una valoración total de las mismas; mi obligación era construir la Plaza, con una afanosa perentoriedad, y presentar su valoración. La Plaza quedó construida en el tiempo convenido, y en el año 1929 se corrieron en ella toros en la feria de San Lorenzo. Mi valoración fue hecha y presentada inmediatamente. Por mi parte había cumplido todas mis obligaciones. ¿Pueden decir los demás lo mismo? ¿Lo puede decir don Francisco Ena?

La actuación del Club San Lorenzo

Si los que se comprometieron a dar dinero lo hubieran dado y los que obligaron su actividad hubieran trabajado, a estas horas Huesca tendría Plaza de Toros y su feria no tendría un conflicto. Pero el Club San Lorenzo dejó de funcionar legalmente a poco de haber nacido. Ni se cumplieron los requisitos exigidos por la Ley, ni se llevaron debidamente sus libros, ni sus cuentas se rindieron puntualmente, ni su Directiva actuó con la diligencia que exigía el compromiso que ante Huesca había adquirido, olvidando quizá que se había embarcado en una empresa de gran envergadura, que sólo con una extraordinaria actividad y con un gran espíritu de sacrificio por parte de

todos podría llegar a feliz término.

De las acciones suscritas aun están sin cobrar una gran parte. ¿Tendré yo la culpa de esto? La Empresa arrendataria de la Plaza adeuda al Club varios miles de pesetas y no sé que se haya hecho nada eficaz para cobrarlas. El Ayuntamiento, que se comprometió seriamente a consignar una cantidad anual para recoger acciones de la Plaza y pagar al contratista, no sólo no dejó de cumplir este compromiso, sino que incluso se negó a pagar las cantidades que para ello había presupuestado.

La valoración definitiva que, frente a la mía, habría de presentarse por el Club, aun no se me ha entregado y así las cosas tenía que llegar un momento en que yo, que había cumplido desde el año 1929 todas mis obligaciones, hiciera valer mis derechos. Y en cuanto se trató de que cumplieran sus obligaciones los demás, surgió el conflicto.

El importe de la construcción de la Plaza

¿Cuánto se medeban la actualidad?—No es posible establecerlo.

Según mis cubricaciones y valoraciones a los precios contratados, importa la Plaza aproximadamente 665.000 pesetas y como se me entregaron hasta Agosto de 1929, 215.000 pesetas, quedaba un saldo de 450.000 pesetas.

Según contrato, tengo derecho al 6 por 100 de interés sobre el saldo y teniendo en cuenta que el saldo citado al interés convenido, produce como intereses las cantidades siguientes:

De Agosto de 1929 a Agosto de 1930, 27.000 pesetas.
De Agosto de 1930 a Agosto de 1931, 28.620 pesetas.
De Agosto de 1931 a Agosto de 1932, 30.337 pesetas.
De Agosto de 1932 a Agosto de 1933, 32.157 pesetas.
De Agosto de 1933 a Agosto de 1934, 34.086 pesetas.

O sea un total, hasta la fecha, de 152.200 pesetas, que sumadas a las 450.000, hacen un total de 602.200 pesetas. Mis peticiones han sido para cobrar en diez años 420.000 pesetas y como hasta que las cobre y siempre de acuerdo con lo contratado, tengo derecho a percibir los intereses, que son 115.500 pesetas, hacen un total de 717.700 pesetas, y como se han pagado por contribución 4.048 pesetas, dan un total de 721.748 pesetas, que restando las 420.000 quedan en favor de Huesca pesetas 301.748, que regalo noblemente.

Ahora bien: creo que existe otra valoración, hecha por un compañero mío, ayudante de Obras Públicas y que importa 490.000 pesetas.

La valoración de la parte contraria

Aun aceptando esta cifra (con la cual no puedo estar conforme, pues está hecha por la parte contraria, y para cubicar y valorar no hay más que un procedimiento, medir y operar) y de acuerdo con las bases del contrato, se llega a que a la fecha se me deben 372.122 pesetas y sumándole los intereses que en diez años producen las 350.000 pesetas que han de pagar Ayuntamiento y Plaza, o sean las 115.500 pesetas que

antes he mencionado, resulta que hacen un total de 487.622 pesetas, de las que restando las pesetas 420.000 que reslamo, siempre aparece beneficiado Huesca en 67.000 pesetas.

Ahora, con estos datos, que son la única verdad que se ha dicho hasta el presente, que juzgue la gente imparcial cuál es el proceder de Caso y si merezco que se me tache en la Prensa de intrínseco, vengativo, etcétera, etc.; más valía que algún señor, como Paco Ena, que aceptó el cargo de secretario del Club San Lorenzo, hubiera cumplido en él, como yo cumplí, el compromiso de construir una Plaza de Toros para 7.500 entradas en seis meses.

RAMÓN DE CASO.

11 de Julio de 1934.

Caramelos de San Lorenzo

Y

Castañas de mazapán

ESPECIALIDAD

DE LA

Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas

y banquetes

Leandro Lorenz -: Huesca

Porches de Vega Armijo. Teléfono 93

ANUNCIANTES

Para que vuestra propaganda rinda los mayores beneficios, procurad siempre hacerla en los periódicos de mayor tirada.

LA TIERRA

es el diario de mayor circulación de la provincia. Anunciar en él, es emplear bien el dinero.

Guadañas (Dallas), desde 4 pesetas una

TODO EL ARTICULO DE SIEGA Y TRILLA

Trillos de ruedas, se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS : DRUAS : FERRETERIA : MUEBLES

Joaquín Lafarge HUESCA

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderas de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra

Calidad Pura
Economía
Único concesionario para España y Marruecos.
E. Panzano Llamas
Pl. Concepción renal, A 1 dpto.
HUESCA

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PIS TOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauzer», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.

Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1933

RELIGIOSAS

13 JULIO

Santos de hoy

Santos Buenaventura, Francisca y Justo.

La Gracia

XII

En nosotros, y en orden a nuestra eterna salvación, Dios obra por medio de su gracia, levantando nuestra operación a un valor extraordinario y sobrenatural.

Y en esta acción divina, existe una casualidad sorprendente; por ella se transforma el espíritu, deprimese lo material y corruptible, abátese la concupiscencia desordenada, y todo se convierte en algo celestial y divino. Este es el secreto de la santidad.

Nosotros, los católicos, veneramos a nuestra Iglesia, porque en ella florecen los santos, porque en ella las virtudes se practican heroicamente, porque muchos de sus miembros transfigurarse en Cristo. Estos son efectos de la gracia.

La gracia hizo de Magdalena, pecadora, una penitente tan extremada, que toda su vida fué una continua mortificación; la gracia transformó a San Pablo, haciéndolo pasar de la persecución al apostolado; la gracia fué el secreto de los cambios admirables verificados en San Antonio Abad, en San Jerónimo, en San Bruno, en Santa Teresa, en San-

ta Margarita de Cartona, en el venerable Antón Martín, en San Pedro Telmo, en San Ignacio, en San Francisco de Asís, en San Francisco de Borja.

Todo lo que de los santos nos admira, todo lo que nos encanta en ellos, de la gracia es, de Dios viene. Los éxtasis y arrobamientos, las contemplaciones sublimes, las alturas insospechadas de la caridad y la paciencia, las obras de celo y penitencia, todo ello es un rosario interminable de efectos prodigiosos de la gracia, que rompe los límites de la casualidad ordinaria y terrena, y se convierte en una intervención milagrosa de la Divinidad.

Consideraciones son estas, que hemos hecho con el ánimo de que sirvan a nuestros lectores de fundamento para una estimación singular de la gracia divina, por la cual el Señor «obra en nosotros sin nosotros» frutos de santidad y de gloria.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Pilar Martínez de Solana.

Celebrará hoy en San Pedro, a las diez y media de la noche, su vigilia mensual la Adoración Nocturna; la misa se celebrará mañana a las tres de la madrugada.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio de las almas de los devotos fallecidos que en vida asistieron a este Santo Rosario (q. e. p. d.)

Para mañana

En Santa Ana, a las ocho, misa de comunión general para los devotos del Inmaculado Corazón de María, aplicándose por el alma de doña María Jesús Morer (q. e. p. d.); el ejercicio de la tarde a las cinco y media con exposición de Su Divina Majestad.

¡Señora!...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene limitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco. Cose Bajo, 63 HUESCA

Premiado el número 1.521.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8:30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9:30 de la mañana y a las seis de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

Vinos

de cosechero

Buenos precios

Buen servicio

a domicilio

José María Trisán

Plaza del Navarrico

TELÉFONO 313 X

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUADA

Relación de las reses sacrificadas en el Madero público:

	PESO		
	Metros de cabeza	Kilos	Grasas
Borregos	37	510	900
Cárneros	38	338	900
Corderos			
Cerdos			
Ovejas			
Terneros	24	120	800
Terneras	5	494	
Vacas			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	104	1.464	600

Huesca, 13 de Julio de 1934.

Venta automóvil «Renault», ocho caballos, cerrado, buen uso. Se dará económico. Informes, José García Herrero, Pablo Iglesias, 7, principal, Huesca.

Se vende

un camión nuevo de tres caballerías. Otro usado, de cuatro. Buenas condiciones de pago. Razón: Padre Huesca, 70, Guillermo Borau.

Pérdida de una pieza de traba de trilladora. Se gratificará a quien la devuelva en MAQUINARIA COLI. Informes: Hermenegildo Lanuza.

Pérdida de un rosario que se extravió el día 5 por el Mercado, lleva cinco medallas. Se gratificará a quien lo devuelva en la pollería de los porches del Mercado, contiguo al establecimiento de AMADO ARA.

Compro alfalfa en la vaquería de Vicente Gracia (Torre del Chato), detrás del Madero de Huesca.

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo, Confeitería y Pastelería Viuda de Porta

LA TIERRA
calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 75

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidánsese condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero Avenida de la Libertad, 5, Huesca

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal» Puerta del Sol y de las Calatravas, calle de Alcalá

Lea V. «La Tierra», DIARIO DE LA MAÑANA EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Tip. de LA TIERRA INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconfortante que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Los socialistas y los campesinos

La huelga de campesinos ha sido uno de los fracasos más grandes que el socialismo ha cosechado en estos últimos años. Por cierto que a desbarajuste tan grande no se le ha dado la importancia debida. Al fracaso contribuyó la energía con que las autoridades actuaron y el escaso ambiente que el socialismo tiene entre los obreros agrícolas, el más refractario a enrolarse en las organizaciones sindicales existentes.

Se ha comprobado que las Casas del Pueblo estaban dispuestas a emplear todos los procedimientos con tal de triunfar. Una de las medidas que tomaron fué pagar en cada localidad, a un número de matones que por la violencia impidieran salir al campo a los trabajadores. Táctica que se estrelló ante el deseo de trabajar de los obreros honrados que alegres y satisfechos no se avinieron a dejar perder una cosecha óptima que va a ser el consuelo de millares de hogares modestos.

La tozudez de los trabajadores del campo, frustró la maniobra de los socialistas, consistente en dejar perder la cosecha, y, como consecuencia, que los obreros no cobraran unos cientos de pesetas, continuando hambrientos y desesperados, estado el más propicio para ser arrastrados a revueltas y motines.

El poder público, muy justamente encarceló a aquellos que ejercían coacciones, a los caciquillos que viven de las cuotas, a los vagos que como ellos nunca tienen ganas de trabajar, tampoco quieren que trabajen los demás.

Ahora han sido puestos en libertad muchos de los revoltosos y los socialistas los han exhibido por las calles de Madrid, queriendo con ello poner de manifiesto que el Gobierno actual dispensa un trato inhumano a los trabajadores.

Quizá haya alguien que haya sacado esa consecuencia, pero muchos han sacado otra distinta. Esos campesinos que los socialistas han paseado por Madrid, son las víctimas de los primates del socialismo; mientras esos desgraciados trabajadores estaban en las cárceles, los diputados socialistas se divertían en Madrid, frecuentando los cabarets, los grandes hoteles y llevando vida de potentados.

Quiéren ahora remediar la suerte de los campesinos que han estado presos, ninguna necesidad tenían de ello si no les hubieran llevado a la huelga; pero primero los arrojan a la miseria y después pretenden aparacer como caritativos y magnánimos cuando en realidad son explotadores de la ignorancia.

Los culpables de que haya cientos de campesinos presos, no son los ministros, son los cabecillas de las Casas del Pueblo, los de Largo Caballero, los de Prieto y tantos otros que nada serían si no fuera porque cientos de miles de incautos les siguen y creen en ellos.

Cuántos niños habrá que no tendrán padres, porque murieron haciendo frente a la fuerza pública, y ellos seguramente, no podrán ver a los guardias porque les recordarán la tragedia de su vida. Algún día, alguno de esos niños logrará emanciparse de la serie de prejuicios que les inculcaron, y en vez de odiar a la fuerza pública señalarán como responsables de las muertes de sus padres a esos líderes que a todas horas predicán el veneno y la violencia.

EMEDIO MOLINA

Madrid, Julio 1934.

De enseñanza

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Huesca

Relación de las escuelas vacantes, de más de 500 habitantes que en el día de la fecha existen en esta provincia pendientes de adjudicar en propiedad, y cuya provisión corresponde al turno de traslados voluntarios.

MAESTROS

SERIE A.

Número 1; localidad, Albalate de Cinca; 1.588 habitantes; unitaria número 2.

2; Huesca; 15.917; unitaria número 4.

3; Tardienta; 2.243; Sección graduada.

SERIE B.

4; Barbastro; 5.924; unitaria número 2.

5; Fraga; 6.209; unitaria número 1.

6; Huesca; 15.917; Casa de Beneficencia número 2.

SERIE C.

Ninguna.

SERIE D.

Ninguna.

De menos de 500 habitantes:

1; La Puebla de Ronda; 309; unitaria.

2; Valcarlos-Binaced; 380; unitaria.

MAESTRAS

SERIE A.

1; Albalate de Cinca; 1.588; párvulos.

2; Ballobar; 2.230; párvulos número 2.

3; Estación de Sabiñánigo; 1.098; unitaria número 2.

4; Siétamo; 657; unitaria.

5; Tardienta; 2.243; Sección graduada.

SERIE B.

6; Alcolea de Cinca; 2.173; unitaria número 1.

7; Fozz; 1.851; párvulos.

8; Hecho; 1.339; unitaria.

9; Huesca; 15.917; unitaria número 3.

10; San Esteban de Litera; 522; párvulos.

SERIE C.

11; Huesca; 15.917; unitaria número 5.

SERIE D.

12; Huesca; 15.917; Casa de Beneficencia, número 2.

De menos de 500 habitantes:

1; Baspén; 432; unitaria.

Huesca, a 15 de Junio de 1934.

—El Jefe de la Sección, Matias Solano.

(«Gaceta de Madrid» del 11 de Julio.)



13 DE JULIO

Una comisión de cigarreras visitó al director general de Seguridad. Se acordó que el lunes próximo todas las huelguistas se reintegrarían al trabajo.

— En el Consejo que celebró en este día el Directorio, el señor Aunós manifestó que existía gran agitación entre los obreros mineros de Asturias, que anunciaban para el lunes la huelga. El Gobierno está realizando toda clase de gestiones para evitar que el conflicto llegue a plantearse.

— La Universidad de Liverpool anunciaba un cursillo de castellano a celebrar desde el 30 del actual mes hasta el 15 de Agosto.

Locales

Se celebró el enlace matrimonial de la señorita Clotilde Duch Campaña con el médico don Bernardo Arizón.

— En los Salesianos se celebró una gran velada literaria para proceder al reparto de premios a los alumnos que por su aplicación se habían distinguido durante el curso.

— Un redactor de este diario hizo una visita informativa a las obras del pantano de Bel-sué. A este propósito dedicaba grandes elogios a la persona del ingeniero director don Federico Giménez del Yerro.

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Insiste en la necesidad de dar cumplimiento a lo que dispone la legislación vigente sobre Ayuntamientos.

Se dispone que las corporaciones municipales han de ser renovadas, en su mitad, cada dos años. Este precepto se está infringiendo con perjuicio de tercero.

«Contra la voluntad popular, reflejada en las últimas elecciones, continúan los Ayuntamientos sometidos al yugo de unas mayorías elegidas en el torbellino pasional que ocasionó el cambio de régimen y cuyos mandatos han expirado en su mitad».

«Hace más de un año debieron renovarse los Ayuntamientos, y lo que se viene haciendo es una suplantación de la decantada soberanía popular».

EL SIGLO FUTURO

Insiste en preguntar la razón de que no se hagan registros en las Casas del Pueblo.

Le llama la atención de que el ministro de la Gobernación no ordene en ellas registros.

Presumimos — dice — que algo extraño pasa. Y termina así su comentario: «Rogamos al señor Salazar Alonso una explicación sobre este fenómeno, porque por ahí vega por el ambiente el fantasma de la tadección del Gobierno, que todos han llamado en llamar, no sabemos si con fundamento, «miedo».

LA NACION

Recoge el espíritu de un escrito elevado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro denunciando la aplicación de los preceptos de la ley de cultivos y que «los arrendatarios y aparceros se apoderan del fruto y renta que tienen por conveniente, coaccionando tumultuosamente a los propietarios si no quieren aceptar la ley anulada».

Dice a este propósito que España vive frente a un Gobierno encogido y pobrecito y que se ha ce así por propia voluntad, pues las Cortes, antes de cerrarse, le concedieron un amplio voto de confianza.

Llama la atención sobre la responsabilidad en que va a caer. Las dolencias que pueden aliviar se hoy y los problemas que pueden encauzarse ahora se agravan, se enconarán, y el bueno del señor Samper se irá dejando una estela, que si de verdad quisiera, no la dejaría.

En otro comentario habla de la pasividad del Gobierno ante las descaradas exhibiciones que están haciendo los socialistas. Mientras a los de F. E. — en uso perfecto de defensa que el Gobierno tiene — se les detiene al encontrar un número de ellos en los locales sociales, las juventudes socialistas, provocadoras y en son de reto al Gobierno, desfilan con el puño en alto haciendo un ridículo alarde de majeza.

La Autoridad — sostiene — no robustecerá su prestigio con esta diferencia de trato.

INFORMACIONES

Ese escándalo debe cesar, escribe. Y el escándalo a que se refiere es el alarde de fuerza que las milicias socialistas van haciendo.

Se sorprende de la lentitud con que el Gobierno interviene en estas cosas. Es tal actitud inexplicable. Por el propio decoro del Gobierno, por el de los ciudadanos, que quieren vivir en un país libre, sin temor a tiranías de ningún género, esto debe ser cortado de raíz, pero no de un modo verbal sino efectiva y totalmente.

DR. ANTONIO JARNE
Director del Dispensario Antituberculoso
Aparato respiratorio.— Tuberculosis.— Asma.— Rayos X
Pablo Iglesias, 4, entlo. HUESCA

GRAN HOTEL
(ANTES PIEDRAFITA)
Carretera del Baleario
TODO CONFORT
AGUA CORRIENTE
COCINA ESMERADA
ON PARLE FRANCAIS PUEBLO PANTICOSA

LUZ

Todo su esfuerzo es en destacar la indignación que en los concejales izquierdistas ha causado la orden del ministro de la Gobernación designando un alto funcionario para que realice una investigación en relación al destino que se ha dado a la subvención percibida en concepto de capitalidad.

¿Indignación? ¿Puede haber nada más satisfactorio para uno que la fiscalización de su obra cuando ha sido llevada a cabo rectamente, con sujeción a las normas que hablan de encauzarla?

EL SOL

Comenta la situación del mercado triguero en Castilla. Cree que la tónica del mismo es la atonía. No se hacen operaciones sobre el nuevo trigo con entrega aplazada de la prenda ni sobre los remanentes de lo cosecha anterior.

Cree que la principal inquietud del labrador es la paralización del mercado triguero cuyas causas encuentran en el último decreto de Agricultura sobre regulación de las ventas sometiendo las al control de las Juntas locales y en el tops de la tasa, estimando como recurso salvador el libre comercio del cereal.

EL LIBERAL

Continúa con su monomanía de la guerra civil. Y dice que la causa está en esa campaña que lleva a cabo la prensa de derechas contra Cataluña.

EL SOCIALISTA

Tres o cuatro artículos dedica a comentar las persecuciones de que es objeto la prensa socialista. Dice que ha llegado a su culminación y que es esta la persecución que no tiene ni parecido en su larga vida periodística.

Última que no recuerde lo que sus camaradas hicieron con Aznar con toda la Prensa de derechas en España.

ABC

Su comentario del día está dedicado al déficit del Presupuesto. Estima que como para cubrir el déficit en marcha, no hay otra solución y arbitrio legal que apelar al empréstito, diferirlo cuando ya dijérase que la Hacienda tiene agotada su capacidad de pago, ocasiona, sin duda, daños innecesarios.

En otro comentario habla de la pasividad del Gobierno ante las descaradas exhibiciones que están haciendo los socialistas. Mientras a los de F. E. — en uso perfecto de defensa que el Gobierno tiene — se les detiene al encontrar un número de ellos en los locales sociales, las juventudes socialistas, provocadoras y en son de reto al Gobierno, desfilan con el puño en alto haciendo un ridículo alarde de majeza.

La Autoridad — sostiene — no robustecerá su prestigio con esta diferencia de trato.

LUCHA DE CLASES

«La fuerza de las transformaciones sociales, nos dice «Rerum Novarum», ha dividido la sociedad en dos clases y ha abierto entre ellas un abismo inmenso: de una parte una clase poderosa y aún sobradamente opulenta y que dueña absoluta de la industria y del comercio, tuerce el curso de las riquezas y hace afluir hacia sí todas sus fuentes; de otra, una multitud indigente y débil y cuya alma lacerada está siempre pronta al desorden.»

La parte proletaria, que vive en la miseria, ve con envidia y odio mal reprimidos el palacio del rico y su auto de lujo; y como por otra parte le han inculcado en mil tonos diversos las doctrinas del revolucionario y masón Rosseau, que «el pueblo es soberano» y su soberanía «imprescriptible» e «inalienable», deduce con lógica aplastante, que es un absurdo «pueblo soberano» y cubierto a la vez de miseria.

De ahí que el proletariado haga valer su soberanía y ante esa injusticia social, de que unos vayan cargados de oro y diamantes y otros de harapos y hambre, esté pronto a reconquistarla por todos los medios, incluso el de la violencia.

No hay que pedirle que para reivindicar sus derechos se acoja a las doctrinas de la Iglesia, únicas que son capaces de hermanar capital y trabajo; han tenido buen cuidado los demagogos de envenenarle, haciéndole creer que la Iglesia, a cambio de unas promesas ultraterrenas, le exige sufrir con resignación de esclavitud este estado de cosas tan lamentable y del que la primera víctima es el obrero.

Pero es lo más sensible, que a ese odio y repugnancia a la doctrina salvadora de la Iglesia, han contribuido de una manera espantosa las clases pudientes, que con su equivocado egoísmo, si están a la derecha, no es por convicción de ideas, sino porque en ese lado ven asegurada la paz que necesitan para gozar tranquilos el banquete de la vida, ya que en la doctrina social de la Iglesia ven el muro de contención que sujeta el ímpetu, aplastante de la ola revolucionaria.

Con doloroso acento lo consigna el Padre Arend en estas sugestivas frases: «En la hora presente la mayor parte de los obreros católicos, que cuentan con organización propia, están convencidos de que los burgueses católicos quieren destruir sus asociaciones, o procuran dividirlos.»

¿Qué extraño, pues, que el proletariado caiga en los partidos extremos, si allí cree rescatar sus reivindicaciones sociales?

Y de tal manera se imponen que, aquí mismo en España se ha dado el caso de patronos cobardes, que han rehusado para sus obras obreros que no llevasen «carnet socialista». A ese extremo llega la claudicación del deber en los patronos católicos.

Por eso pudo darse el caso, de que reparando obreros socialistas una iglesia incendiada en 1931 se burlasen de un obrero católico sin pan ni trabajo diciéndole: que ellos, los socialistas, primero quemaban las iglesias y luego trabajaban en ellas; pero vosotros los obreros católicos os morís de hambre, antes y después.

¿No es esto bien vergonzoso para la clase patronal, al menos la católica, después de las encíclicas «Rerum Novarum» y «Cuadragésimo año»?

Mas, cabría preguntar: ¿cuántos patronos en la católica España se han empujado en las doctrinas de esas encíclicas y sobre todo cuántos son los que la ponen en práctica?

PATRIÓFILO.

¿Habrá corridas de toros para San Lorenzo?

Desde el primer momento hemos creído que sí, porque sabemos que hace muchos meses hay una Comisión que trabaja por solucionar el asunto de la plaza de toros, asunto que dió mucho que hablar pero que nadie se preocupó, hasta la fecha, de darle una solución práctica.

Hemos conocido críticos de fuerza que al escalar los altos puestos de la ciudad se tragaron el paquete y no dijeron ni pio.

Otros, que teniendo a mano las columnas de la prensa esperaron tranquilamente que llegara el momento crítico para echar su jarro de agua fría.

Y no es que no conocieran la fórmula, pues desde la Junta de accionistas donde se acordó estudiar el término de este asunto, todo ha girado alrededor de ceder la propiedad al excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con la mayoría de los accionistas.

Hemos de hacer constar que no es que nos parezca mal la crítica, todo lo contrario; sabemos que de la discusión noble y recta sale la luz... sale la verdad.

Pero con este criterio nuestro entendemos que al hacer oposición, «en momento oportuno», debieron darse soluciones más prácticas y ventajosas, sin esperar a última hora; ya que estas intervenciones parece, aunque nosotros creemos que son producto del amor a la ciudad, que sólo son el deseo de aguar las fiestas o que no se ha contado con el beneplácito de los «prohombres» de actualidad, lo que se quiere hacer arma para desconocidas pasiones.

RUY DE ALMEIDA

Páginas de mi block

Por las bellas rutas

Por las bellas rutas — que esto son los senderos verdeantes del Parque oscense — deambulamos con un amigo bueno, en estos atardeceres en calma, calurosos, asfixiantes casi. No nos es posible descansar. No hay banco alguno donde podamos tomar, con el descanso, aliento. Y sudamos a chorros entre las frondas umbrosas, entre los bellos pinos de la ruta nuestra.

Huesca, sus niños y sus viejos, su juventud, los bizarros y los caninos, lo llenan todo y lo ocupan todo. Y es que el Ayuntamiento ha puesto, por cuenta gotas, los bancos en el bellísimo rincón oscense.

No hay bancos suficientes; debe haber muchos, muchísimos más, bancos de paseo fijos en tierra, como en otras muchas partes los hemos visto, sin que nadie pueda sacarlos de su lugar. Y ello, además de ser necesario para los muchos paseantes, para que puedan descansar, llevaría más animación al Parque y sería a la vez otro ornato más de éste.

Jaca, por ejemplo, tiene su lindísimo paseo, diez veces más pequeño que el nuestro, y allí habrá un número de bancos mucho mayor que tiene el Parque oscense.

Y eso es también un motivo para que se vea a todas horas concurrido el hermoso y evocado paseo jacetano. Como lo sería el Parque oscense, si en él se pusieran mayores comodidades.

Que es el rincóncito privilegiado de los niños, pero también el regazo de muchos que somos viejos ya, en estos atardeceres en calma, calurosos y asfixiantes.

Tome de ello nota el Ayuntamiento y haga por embellar más y más ese bello rincón, gala de nuestra ciudad y orgullo de sus habitantes.

PETRONIO.

Se administra
y se gestiona la venta y compra de fincas urbanas y rústicas en Huesca y su término.
DESPACHO DE 12 A 2
Lanuz, 24, 1.º A. LOPEZ